



FULMINANTES ORDINARIOS

Dispositivos no eléctricos que detonan por la flama de una mecha de seguridad y que se utilizan en combinación con ésta, para la iniciación de cargas explosivas.

No. 6:

Potencia No. 6

Casquillo de aluminio de $\frac{1}{4}$ " de diámetro exterior y de $1\frac{3}{8}$ " de largo.

Altamente eficientes y confiables para la iniciación de todos los explosivos sensibles al fulminante.

Empaque: cajas con 200 piezas

No. 8:

Potencia No. 8

Casquillo de aluminio de $\frac{1}{4}$ " de diámetro exterior y $1\frac{1}{2}$ " de largo.

Empaque: cajas con 200 pzas.

No. 12:

Potencia No. 12

Casquillo de aluminio de $\frac{1}{4}$ " de diámetro exterior y $1\frac{3}{4}$ " de largo

Empaque: cajas con 200 pzas.

